

140153
6352



Ambato, 10 de Julio del 2013

Edifica tus sueños

Señor:

VÍCTOR ELÍAS CHANGO PACHA

Presente.

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que en asamblea general de la compañía **CONSTRUCTORA CHANGO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** realizada el día Lunes 08 de Julio del 2013, aprobada en esa misma fecha, se resolvió nombrar al señor **VÍCTOR ELÍAS CHANGO PACHA**, para que desempeñe en el cargo de **GERENTE** de la compañía, por lo que mediante el presente le otorgamos el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA CHANGO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**, por un periodo de dos años, de acuerdo al artículo décimo tercero de los estatutos de la compañía, para que desempeñe las funciones señaladas en los estatutos anteriormente nombrado.

Atentamente

Sr. David Isaias Maliza Marcalla

PRESIDENTE

Ambato 11 de Julio del 2013

Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía "**CONSTRUCTORA CHANGO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**"

Sr. Víctor Elías Chango Pacha

GERENTE

DISEÑO



PLANIFICACIÓN



EDIFICACIÓN



CONSTRUCCIÓN

VICTOR ELIAS CHANGO PACHA

C.I. 1803504768

Nacionalidad: Ecuatoriana

ESTADO CIVIL: casado

DOMICILIO: parroquia Juan Benigno Vela, ciudad Ambato

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6352
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	776
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/07/2013
FECHA ACEPTACION:	10/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CHANGO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

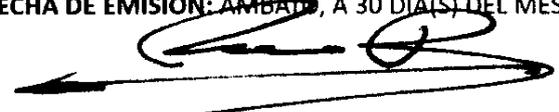
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1803504768	CHANGO PACHA VICTOR ELIAS	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

